SEDESOL
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

FEPADE
FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES

Yo, **Eviel Pérez Magaña**, Secretario de Desarrollo Social, en el marco de los procesos electorales federal y locales 2017-2018 y en observancia a la obligación de respetar los principios que rigen el actuar de las y los servidores públicos, me comprometo a cumplir con lo que mandatan las leyes vigentes en materia electoral.

Por lo anterior, consciente del privilegio y alta responsabilidad que conlleva el servicio público, firmo el presente "**COMPROMISO POR EL BLINDAJE ELECTORAL**", a través del que garantizo a la sociedad en general, que se implementarán las acciones preventivas necesarias, para que los recursos y programas institucionales, no sean utilizados con fines político electorales.

Asimismo, manifiesto que habrá **CERO TOLERANCIA** para quien infrinja la ley, por lo que instruyo y exhorto a todas y todos los servidores públicos de esta Secretaría, a que se conduzcan con estricto apego a la normatividad vigente.

Con esta acción, refrendo el compromiso de la **SEDESOL**, con los principios y valores democráticos que definen a nuestro país.

Eviel Pérez Magaña
Secretario de Desarrollo Social.

Héctor Díaz Santana
Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales
Testigo